

Fiscales y SSP, antes de diciembre

Andrés Manuel López Obrador dijo que antes del 1 de diciembre se tendrá legalmente constituida la Secretaría de Seguridad Pública, que encabezará Alfonso Durazo; además, el país contará con el Fiscal General de la República, el Fiscal Anticorrupción y el Fiscal Electoral.

NACIONAL  A8



Capturan a 9 narcovendedores

En varios operativos, agentes de la Policía Estatal detuvieron en Tecmán a nueve individuos, tras decomisarles armas y droga.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL C8 

EN COLIMA

Alerta SMN de tormentas intensas, por Ileana y John

Sergio URIBE ALVARADO

Para las próximas horas se prevén tormentas intensas en los estados de Colima, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz.

El Servicio Meteorológico Nacional informó que *John* evolucionó ayer a huracán categoría I, en escala de Saffir-Simpson; se ubicó a 700 km al sur de Cabo San Lucas, Baja California Sur.

Presenta vientos máximos sostenidos de 120 km/h, rachas de 150 km/h y se desplaza al noroeste a 13 km/h.

Por lo anterior, advirtió que originará oleaje de 3 a 5 metros y rachas de viento que pueden superar los 60 km/h, en las costas de Colima, Sinaloa, Nayarit, Jalisco y Michoacán.

Ayer, a las 10 de la noche, la tormenta tropical *Ileana* se encontraba a 130 kilómetros (km) al sur-sureste de Manzanillo, con vientos de 95 km/h, rachas de 110 km/h y desplazamiento al noroeste a 33 km/h.

Gradualmente empezará a formar parte de una de las bandas nubosas del huracán *John*, categoría I.

Las condiciones mencionadas, serán debido a la tormenta tropical *Ileana*, con tendencia a orbitar y ser absorbida por el huracán *John*, así como por inestabilidad atmosférica superior.

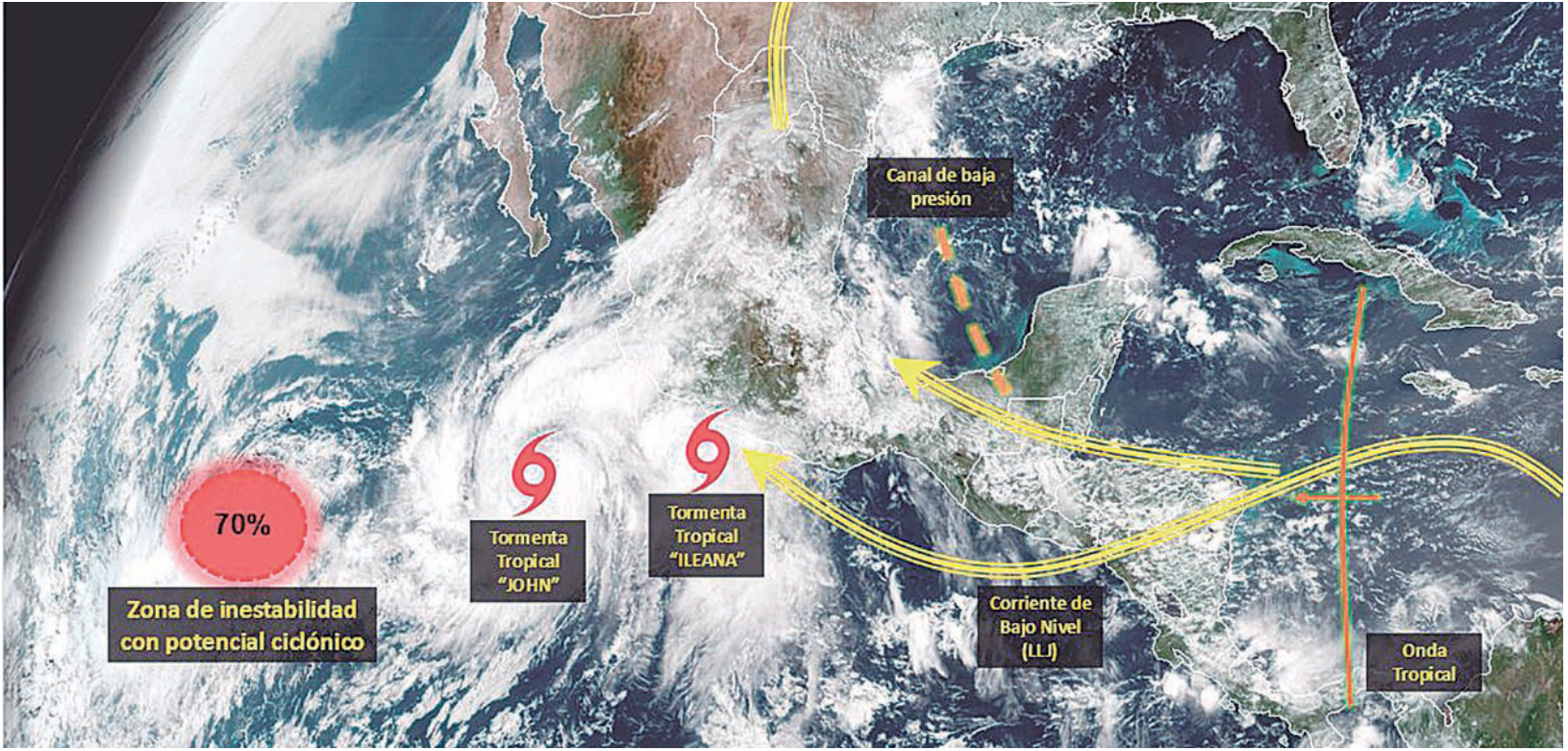


Imagen del Servicio Meteorológico Nacional

En la imagen se observan los sistemas meteorológicos que afectan a México. El organismo alerta sobre fuerte oleaje en la costa colimense y tormentas intensas.

NUEVAMENTE, RESCATISTAS SALVAN A TURISTAS DE MORIR EN EL MAR

ORDEN PÚBLICO/C8

PAGARÍA PARTE DEL ADEUDO

Embargaría Sindicato terreno que Insúa remata

No hubo postores ayer; se realizará una tercera almoneda del predio; se opone María Elena Abaroa a la venta, porque causaría un daño al municipio

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima, Héctor Arturo León Alam, informó que este gremio podría iniciar un procedimiento de embargo precautorio sobre el terreno ubicado en el fraccionamiento Primavera Hills, que la comuna pretende rematar para garantizar que le pague lo que les

debe.

Agregó que sus abogados consultan desde lo administrativo, civil y mercantil, en los juzgados, el poder iniciar dicho procedimiento contra la administración que encabeza Héctor Insúa García.

Explicó que al ser el Sindicato, acreedores preferentes, por el adeudo que tiene el Ayuntamiento con los trabajadores, por 90 millones de pesos, es que solicitarían el embargo del terreno de 12 mil 447

metros cuadrados.

Mencionó que la comuna ya fue requerida por la Dirección de Pensiones Civiles del Estado para que entregue el dinero que debe, producto de las retenciones a los sindicalizados y que no ha enterado en prácticamente los 3 años de su gobierno.

Por otra parte, se informó que el Ayuntamiento capitalino realizará una tercera subasta para rematar el terreno del fracciona-

miento Primavera Hills, debido a que ayer no se presentaron compradores.

Por su parte, la regidora de Movimiento Ciudadano, María Elena Abaroa López, dijo que pugnará porque no se venda el predio, al menos en las condiciones tan desventajosas de ahora, porque se causaría un daño al patrimonio municipal.

LOCAL/A2



El Universal

SALUDO CORDIAL

El ganador de la elección presidencial, Andrés Manuel López Obrador, saluda al empresario Carlos Slim, ayer, durante un encuentro con ingenieros, en la Ciudad de México.

NACIONAL/A8

Tecomán, el municipio más violento del estado

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Tecomán se convirtió en el municipio más inseguro y violento del estado, superando a la capital, misma que había mantenido esa posición en los últimos meses.

Esto lo reflejan las estadísticas procesadas por la organización civil Semáforo Delictivo, en su reporte correspondiente al mes de junio y con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

LOCAL/A2

OPINIÓN

Ahora, los muros son otros; las cartas se envían por correo electrónico; avisos y recados, por Messenger o WhatsApp; y se platica cara a cara por celular o computadora.

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Arnoldo VIZCAÍNO RODRÍGUEZ A5

Raymundo GONZÁLEZ SALDAÑA A4

Raúl PÉREZ OSORIO A4

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A6

GLORIETA A6



CÁMARA DE DIPUTADOS

Mario Delgado coordinaría la bancada de Morena

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El colimense Mario Delgado podría convertirse en el coordinador parlamentario de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados.

En la columna *Bajo Reserva*, de *El Universal*, se publicó ayer que en los siguientes días, la presidenta nacional de Morena, Yeid-

kol Polevsky, convocará a sus senadores y diputados federales electos para nombrar formalmente a sus coordinadores parlamentarios.

“En la Cámara Alta, quien lleva mano y bendición presidencial, afirman, es Ricardo Monreal; mientras en la Cámara Baja, de los cuatro que han manifestado su intención de encabezar la banca-

da-aplanadora de Morena, Mario Delgado, nos dicen, sigue avanzando en las preferencias de los diputados electos”.

La columna cita: “Nos cuentan que uno de sus puntos fuertes es su conocimiento en el tema financiero, que será trascendental en el próximo periodo Legislativo para sacar adelante las reformas planteadas por López Obrador”.

LIMPIAN EL PUENTE

Trabajadores limpian el claro del puente de 20 de Noviembre, en el arroyo de Manrique. (Recuadros) Bajo el paso se encuentra un tubo que conduce aguas negras, el cual provoca los taponamientos. Parte de la basura retirada, donde se pueden apreciar ramas, troncos y llantas.

Alberto Medina



Hugo Velázquez

A pesar de las diversas expresiones que se han manifestado en contra de subastar el terreno de más de 12 mil metros en Primavera Hills, personal del Ayuntamiento de Colima realizó una segunda subasta, pero al no haber interesados, se convocó a un tercer remate.

Terreno en Primavera Hills va a tercera almoneda

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Ayuntamiento de Colima realizará una tercera subasta por el terreno ubicado en el fraccionamiento Primavera Hills, debido a que en el segundo intento no hubo comprador que compitiera.

Ante la presencia de la regidora María Elena Abaroa López; el director de recursos Materiales y Control Patrimonial Municipal, Jorge Cervantes González, y el jefe de Departamento Consultivo de la Dirección de Asuntos Legales del municipio, Uriel Flores Moreno, declararon desierto el remate.

La subasta del predio de 12 mil 447 metros cuadrados se realizó en la Oficina Mayor, en punto de las 11 de la mañana de ayer.

Tras esperar 30 minutos y no aparecer comprador, se determinó cerrar el remate.

Cervantes González, al hacer la declaratoria, destacó que se realizaría una tercera subasta, donde el precio del terreno se fijaría en 20 por ciento menos a lo establecido en esta segunda puja, que fue de 38 millones 475 mil 900 pesos.

La regidora por Movimiento Ciudadano cuestionó si era obligado ir a la tercera subasta, al argumentar que ya el precio fijado era mucho menor del real y que en esa última oportunidad de remate llegaría a un precio de 30 millones de pesos.

Uriel Flores le respondió a la municipe que de acuerdo con los artículos 22 y 23 del Reglamento para la Venta de Bienes Municipales, se establece realizar

una tercera subasta y con un 20 por ciento menos del último valor fijado.

La próxima y última puja, aún se tendría que fijar una fecha, por lo que la Regidora estableció que buscaría los argumentos legales para que no se lleve a cabo, pues aseguró que de hacerse, sería en detrimento del municipio y sus habitantes.

“Ya sabemos la situación del Ayuntamiento, que estamos en condiciones difíciles, pero que no nos lleve a subastar un bien con casi un 40 por ciento menos de su valor, que es una responsabilidad muy importante”, apuntó Abaroa López.

La primera subasta de ese predio fue con un precio base de más de 42 millones de pesos y se realizó en julio.

POR DEBAJO DE SU VALOR

Arturo León Alam confirmó que el precio al que se pretende rematar el terreno por parte del Ayuntamiento, está por debajo de su valor, ya que es superior a los 74 millones de pesos, y no 38 millones.

“El costo que señalan las autoridades no corresponde al valor real de di-

cho inmueble, toda vez que se calcula que el precio de venta oscila entre los 6 y 8 mil pesos por metro cuadrado”, dijo al citar como fuente a Catastro.

Aseguró que ese precio lo saben en la Presidencia Municipal y “precisamente ellos fijaron un valor que fuera ‘accesible’ a los com-

pradores, pero ahí el pueblo de Colima pierde casi el 50 por ciento o más del valor del terreno”.

Señaló que la administración de Insúa García cae en una acción “inmoral”, al devaluar el precio de un terreno de una zona exclusiva como es el fraccionamiento Primavera Hills.



Hugo Velázquez

Líder sindical de la comuna capitalina, Arturo León Alam.

Tecomán, el municipio más inseguro del estado

En segundo lugar se encuentran Colima y Armería, señala el Sistema Nacional de Seguridad Pública

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Tecomán se convirtió en el municipio más inseguro y violento del estado, superando a la capital del estado, misma que había mantenido esa posición en los últimos meses.

Así lo reflejan las estadísticas procesadas por la organización civil Semáforo Delictivo, en su reporte correspondiente al mes de junio y con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

El Semáforo Delictivo otorga seguimiento a 11 delitos, y de acuerdo con la incidencia registrada en el periodo que corresponda, los clasifica en colores verde, amarillo y rojo.

Para junio, Tecomán

registró siete delitos en color rojo: homicidios, narcomenudeo, robo de vehículo, robo de negocio, lesiones, violación y violencia familiar.

Mientras que en color amarillo se encuentra el delito de robo a casa habitación; el verde solamente mantiene el secuestro, la extorsión y el feminicidio.

En segundo lugar se encuentran los municipios de Colima y Armería, con seis delitos en color rojo cada uno, según los datos que ofrece el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La capital mantiene en color rojo los delitos de narcomenudeo, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, lesiones y violencia fami-

liar; destaca que Colima presentó color verde en los homicidios.

Por su parte, Armería tiene en color rojo los delitos de homicidios, narcomenudeo, robo de vehículo, robo a casa habitación, lesiones y violencia familiar.

En la lista les sigue el municipio de Manzanillo, con cuatro delitos en color rojo: homicidios, extorsión, lesiones y violencia familiar; así como otros tres en amarillo: narcomenudeo, robo de vehículo y robo a casa habitación.

Luego vienen los municipios de Villa de Álvarez, Cuauhtémoc y Coquimatlán, con cuatro delitos en color rojo; luego el municipio de Comala, con dos delitos en ese color.

Denuncian ciberfraudes para tramitar pasaportes

Aumentan los fraudes, mediante páginas falsas en internet, reconoce el subdelegado de la Condusef en Colima, Juan José Partida Rodríguez

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El subdelegado de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) en Colima, Juan José Partida Rodríguez, dio a conocer que este año se han presentado varios casos de personas que son defraudadas, al intentar hacer un trámite de pasaporte mexicano a través de internet.

“Hemos visto cómo ha aumentado la cuestión de los fraudes en general, ya que hay páginas falsas en internet; lo vemos en cuestión de bancos, que es lo que nos toca a nosotros atender.

“No me sorprende que este *modus operandi* de personas fraudulentas, es-

tén *hakeando* en el tema de los pasaportes”, dijo.

El funcionario federal dio a conocer que han recibido denuncias de usuarios que han sido defraudados por Internet, al intentar hacer el trámite para sacar su pasaporte mexicano.

Aunque explicó este es un delito que se debe denunciar ante la Procuraduría General de Justicia del Estado o ante la Procuraduría General de la República (PGR).

Subrayó que la autoridad competente debe tomar cartas en el asunto para que se investigue a qué cuentas se enviaron los recursos y quiénes son los titulares de la cuenta.

Partida Rodríguez advirtió a la población que no se confíen de las páginas de internet por más seguras

que parezcan, y recomendó llamar a los números de las instituciones para cerciorarse de que efectivamente estén dadas de alta, que tengan un domicilio en el país, entre otros aspectos de seguridad.

“Lamentablemente están cayendo muchas personas víctimas de este tipo de fraudes que afectan su patrimonio, personas honestas que con el sudor de su frente ganan su dinero”.

Finalmente, indicó que debido a que el tema de los pasaportes no es competencia de la Condusef, no se tiene un registro de cuántas personas han denunciado fraude al tramitar un pasaporte mexicano, aunque dijo tener conocimiento de que muchas personas han sido víctimas de estos estafadores.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo**/ Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa**/ Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-00000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / ventas@pucoma.com

Permite Salud funcionamiento de casa clandestina de tatuajes

Mario Alberto CASTILLO DERBEZ

Una casa clandestina de tatuajes sigue operando y promocionándose, a pesar de que hace varias semanas, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios detectó varias irregularidades.

Ante la complacencia de la autoridad, la propietaria, Kim Rangel, sigue poniendo en riesgo la salud de quienes adquieren sus servicios, incluso, muchos de ellos menores de edad.

Sólo basta ingresar a la página de Facebook de Kim Rangel para dar con su perfil y, a través de inbox o *WhatsApp*, cualquiera puede hacer una cita.

En el apartado de información, no dice si cuenta con las medidas sanitarias necesarias,

porque en realidad no las hay.

Si bien, para hacer este tipo de trabajos, se requiere de un dote especial, la realidad es que ante todo, esta labor se debe hacer con la responsabilidad adecuada.

Para plasmar un tatuaje, se necesitan varias medidas de higiene y seguridad, como contar con el equipo necesario, entre ellas, agujas nuevas y selladas, así como tintas vegetales acorde al desempeño del dibujo.

También es necesario un establecimiento adecuado para el trabajo a realizar, con altos estándares de esterilización, una silla adaptable a la labor artística, botiquín con los ítems necesarios, así como un lugar especial para depositar los Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos.

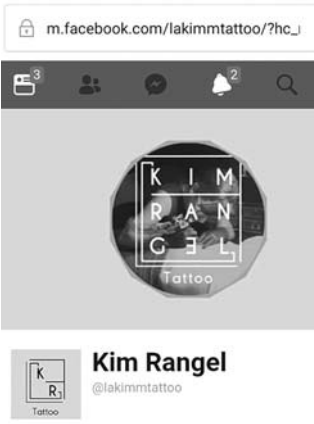
Esta es una clasificac-

ción que existe en México para denominar a cierta clase de desechos que, por sus características, implican un riesgo para la salud y el medio ambiente.

En los establecimientos de tatuajes se producen este tipo de residuos, por lo que el almacenamiento adecuado es sumamente importante.

Tomando en cuenta lo anterior y luego de una denuncia ciudadana, al parecer de una persona que seguramente acudió a ese sitio y tuvo consecuencias, personal de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios se trasladó al domicilio ubicado en el número 770 de la calle José Gorostiza, de la colonia Lomas Vista Hermosa, en Colima.

Ahí, constató que se realizan tatuajes de forma clandestina.



En la página de **Facebook** de Kim Rangel, se ofrece el servicio de tatuajes, a pesar de carecer de medidas de higiene y seguridad, y ante la anuencia de la Secretaría de Salud.

Foto Agencia

Clausuran predios por cambio de uso de suelo en terrenos forestales

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

Por carecer de autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Profepa clausuró de manera temporal total dos predios en el ejido 26 de Julio, municipio de Ixtlahuacán, por realizar cambios de uso de suelo en terrenos forestales.

Durante la visita de inspección de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, se constataron los cambios de uso de suelo en terrenos forestales que perturbaban una superficie de 12 mil 500 metros cuadrados, 7 mil 500 metros cuadrados en un predio y 5 mil metros cuadrados en otro.

Eso afectó un volumen

de 27 mil 620 metros cúbicos de vegetación forestal de las especies conocidas en la región como guásima, rabelero, chamizo, espino blanco, majahua, higuierilla brava y papelillo, entre otras.

En uno de los predios se afectó un volumen de 23 mil 100 m³, en tanto que en el otro 4 mil 520 m³ de vegetación forestal.

Realizan proyecto para prevenir inundaciones

Jesús TREJO MONTELÓN

Investigadores de la UdeC, UNAM y de la Universidad de Loughborough, en Reino Unido, trabajan en el Proyecto Red de Emergencia de

Información sobre el Agua. La delegada del Campus Colima, Priscilia Álvarez Gutiérrez, dijo que es necesario vincularse con otras universidades y el sector privado para dar solución a los problemas de la sociedad, desde lo local

hasta lo internacional. “Este proyecto fortalece los lazos interinstitucionales y genera investigación tecnológica de punta que responde a una problemática que afecta a la población”, comentó.

No proporciones información personal y familiar vía telefónica

Recuerda, en caso de extorsión:

- Mantén la calma
- No des información
- Ubica a tus familiares

Pon atención a quien te llama, anota el número telefónico, hora de llamada y datos relevantes sobre tu interlocutor

Llama al

Programa de Operaciones Interinstitucionales para los 50 Municipios de Atención Prioritaria.

El personal de estas empresas nos unimos a la pena que embarga al

Lic. Jesús Díaz Ávalos

Por el sentido fallecimiento de su señora madre

Sra. María Guadalupe Ávalos López

Esperando que nuestras oraciones fortifiquen su fe, rogamos por el eterno descanso de su alma y una pronta resignación para sus familiares y amigos.

Respetuosamente

Dirección General

Manzanillo, Col., 7 de agosto de 2018.



OPINIÓN



El papel que deberían asumir Meade Kuribreña y Ricardo Anaya es un rol crítico, y dar seguimiento a las promesas de campaña que deben ser realizadas por el nuevo gobierno de López Obrador.

RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA

El Ministro lo interpretó a sus intereses, al decir que los sueldos de los integrantes de la Suprema Corte son esenciales para no doblar la vara de la justicia y actuar de manera independiente.

RAÚL PÉREZ OSORIO

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político Retorno de los espías chinos

INGRESE su correo electrónico. Ingrese su clave de acceso. Ingrese su contraseña. Ingrese su nip. Son instrucciones que dan las máquinas cuando pretendemos “navegar” en el ciberespacio para tramitar cualquier cosa, desde consultar un periódico hasta transferir dinero de una cuenta bancaria a otra.

Ya no somos María, Eugenia, Juan, Luis o Armando. Ahora somos un “usuario” que se ha nombrado a sí mismo en el registro civil particular de un sitio determinado en ese universo paralelo que es el ciberespacio, donde vivimos un mundo de ficción atado a uno real que a veces se le parece.

No es sólo el lenguaje figurativo, metafórico. Yo conocí los muros de adobe, de lámina de acero, de tablarroca, de ladrillo, de mampostería, que me parecen éstos últimos particularmente estéticos, como los que observé el pasado domingo en La Yerbabuena y alrededores. Me cuentan que hay tantas piedras y rocas en esa casi meseta, que muchos de sus habitantes se volvieron artistas edificadores de muros. Leí, cuando joven, *Los muros de agua*, excelsa novela de José Reuveltas. Y conocía la obra de los muralistas mexicanos (abomino de Siqueiros). Alguna vez, en la CFE me indicaron que debía colocar un murete para recibir el servicio eléctrico. Escuché hablar de la muralla china, de las ciudades amuralladas, del vulgar muro de Trump y de la famosa calle del muro de Nueva York (*Wall Street*).

Sucede que ahora el muro más importante es el de *Facebook*, donde acontece buena parte de la realidad de la comunicación colectiva, grupal. No es que uno añore la conversación oral, pues de todos modos ocurre la mayor parte del tiempo dedicado a las conexiones humanas, sino que en estas paredes del ciberespacio convergen voces que no alcanzan las inflexiones de la oralidad, imágenes que narran un nanosegundo de la vida y aspiran a la permanencia de las novedades e intentos de establecer territorios a donde otros pueden ser invitados.

De niño, aprendí a escribir cartas. Se fechaba, se saludaba y se abordaba luego el asunto. Finalmente, la cordialidad de la despedida y la firma. Eran tiempos en que importaba la caligrafía –la buena letra, se decía–, la expresión escrita clara y la comunicación que esperaba semanas por la respuesta. Había hasta un modo de doblar las hojas para que cupieran en el sobre, la frágil y respetada protección de una intimidad entre distantes. En la esquina superior derecha del sobre, el timbre, esto es, una estampilla engomada por la que se pagaba al Estado el envío por el único correo posible de entonces. Y encima, el impune asesino: el matasellos.

El correo electrónico desvencijó aquel milenario mundo de las cartas que originó un género literario universal: el epistolar. “Epístola de San Pablo a los tesalonicenses”, es una célebre carta de los Evangelios. *Cartas a*

un joven poeta, de Rainer Maria Rilke, y *Drácula*, de Bram Stoker, son ejemplos clásicos de un género literario casi desaparecido porque le da poco dinero a las editoriales. Puede que sea escaso el mercado porque desde hace 3 décadas la gente ya no escribe cartas para enviar por correo.

En la literatura mexicana, una conocida (y poco explicada) referencia al correo se lee en *Suave patria*, de López Velarde: “Navegaré por las olas civiles/ con remos que no pesan, porque van/ como los brazos del correo chuan/ que remaba La Mancha con fusiles”. Alude a un pasaje de la novela francesa *El caballero Destouches*, de Barbey D’Aureville, citada por David Huerta en relación con una explicación de José Emilio Pacheco. El correo chuan era una barca de soldados campesinos contrarrevolucionarios que remaban con fusiles a modo de remos para aligerar la carga y cruzar el canal de La Mancha.

Ahora, pues, los muros son otros; las cartas se envían por correo electrónico –breve será su vida–; avisos y recados, por *Messenger* o *WhatsApp*; y se platica cara a cara (los rostros deformados por la estrecha distancia focal de las cámaras) por teléfono celular o computadora.

Cadena de identidades de fácil suplantación, la internet y sus espacios demandan claves secretas a modo de espías chinos (misteriosos y pen...), porque su fragilidad es asombrosa en contraste con su petulancia –pretende dominar el globo– del tamaño de nuestros dos volcanes.

¿Nos comunicamos hoy mejor que antes? Tal vez la comunicación sea tan incompleta hoy como ayer, pero ahora es más rápida.

Amo la voz, el gesto, los ojos conversando, las manos dando fuerza a la palabra, los silencios dejando pasar significados, la boca gesticulando y la risa rubricando. Amo la plática y a veces, solitario, leo para mí mismo en voz alta, acto comparable a nuestros pequeños conciertos a una sola voz bajo la regadera.

Ni mejores ni peores, estos tiempos son simplemente otros.

MAR DE FONDO

** “Yo que sólo canté de la exquisita/ partitura del íntimo decoro,/ alzo hoy la voz a la mitad del foro/ a la manera del tenor que imita/ la gutural modulación del bajo,/ para cortar a la epopeya un gajo./ Navegaré por las olas civiles/ con remos que no pesan, porque van/ como los brazos del correo chuan/ que remaba La Mancha con fusiles./ Diré con una épica sordina:/ la Patria es impecable y diamantina./ Suave Patria: permite que te envuelva/ en la más honda música de selva/ con que meodelaste por entero/ al golpe cadencioso de las hachas,/ entre risas y gritos de muchachas/ y pájaros de oficio carpintero”. (Ramón López Velarde, mexicano, 1888-1921. Fragmento de *Suave Patria*.)

EN información preliminar que sólo considera datos de las playas de Manzanillo, autoridades de Protección Civil dan razón de 60 personas que han sido rescatadas del mar, luego de estar en peligro de ahogarse. La cantidad obedece únicamente a esta temporada vacacional, donde prácticamente no han tenido descanso los guardavidas.

El alto número de rescates indica que hace falta más orientación a los turistas de parte de las autoridades municipales y de turismo, en relación con el comportamiento del mar y el peligro que conllevaría sumergirse en sus aguas bajo determinadas condiciones, como

Editorial Prevención

los fuertes oleajes que persisten desde principios de julio pasado.

No es suficiente la colocación de banderolas rojas que indican la prohibición de bañarse en la zona. Ya sea a través de la Policía Turística o de personal bien instruido en la materia, el Ayuntamiento de Manzanillo tiene que ser más insistente y explícito en las medidas preventivas que debe poner en práctica el turismo cuando está frente al mar.

Incluso no es aventurado que los municipios de la costa, Manzanillo, Armería y Tecomán, a través de sus Cabildos, reglamenten sanciones económicas o corporales para los bañistas que no atiendan las recomendaciones de preven-

ción e insistan en introducirse al mar en zonas prohibidas y señaladas por peligrosas en los balnearios, pues al hacerlo no sólo ponen en riesgo sus vidas, sino también las de los guardavidas que deben rescatarlos.

Por una parte se trata de salvaguardar la vida de las personas que vacacionan en la costa colimense, pero también está de por medio el prestigio de Colima como un estado seguro en materia turística.

Además de contratar suficientes guardavidas, los ayuntamientos costeros tienen que trabajar en fomentar en los turistas el respeto a las reglas de seguridad en los balnearios marinos.

RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA*



Ponerse de tapete

PARA que un opositor al nuevo régimen demuestre su institucionalidad y su amor por México, no es necesario que tenga que arrastrarse de manera servil ante el candidato ganador a la Presidencia.

La semana pasada, José Antonio Meade visitó a Andrés Manuel López Obrador en su residencia de la Ciudad de México, y de manera poco honrosa, prácticamente se tendió cual tapete de Temoaya a los pies del próximo Mandatario. Parece haberse olvidado al ex candidato del PRI a la Presidencia de la República, que un contrincante que ha sido derrotado en las urnas, lo último que debe conservar de manera íntegra es la dignidad. Un buen político debe saber conservar la calma ante la adversidad e incluso ante la derrota, y guardar, a toda costa, “las formas”, porque a cuestras tiene la mirada de miles de electores.

El papel que deberían asumir los ex candidatos perdedores, tanto Meade Kuribreña, del PRI, como Ricardo Anaya, del PAN, es un rol crítico, y dar seguimiento a las promesas de campaña, y que deben ser realizadas por el nuevo gobierno de López Obrador, actuando con absoluta seriedad y una gran objetividad. Sin embargo, la actitud asumida por Meade Kuribreña la semana pasada ante el candidato ganador, parece inhabilitarlo para tal acción. Prácticamente esa exagerada pleitesía le ha restado calidad moral al ex candidato del PRI, porque reafirma la tesis de que hubo un acuerdo previo pactado por la cúpula del PRI (incluyendo al propio Presidente de la República) y el tabasqueño, quien ya se visualizaba como el virtual ganador de la contienda.

Ante esta nueva realidad, en donde a partir de diciembre próximo tendremos un Gobierno de la República respaldado casi de manera absoluta por el próximo Poder Legislativo, el Partido Acción Nacional debe asumir una nueva

responsabilidad y un importantísimo papel de contrapeso. La aplanadora que significará Morena en el Congreso de la Unión puede generar muchas tentaciones insanas en el próximo Presidente de México. De nueva cuenta, el PAN debe ganarse ante los electores ese prestigio de ser una oposición responsable, que desempeñó muy bien durante décadas ante la extinta hegemonía del PRI. Las tentaciones van a ser muchas, y no se puede, bajo ningún esquema, permitir al próximo Presidente cometer esos excesos que tanto criticó. Esta posibilidad dictatorial debe ser atajada de manera inteligente y firme, por una verdadera oposición seria y responsable.

96 INTENSOS KILÓMETROS

Extenuante resultó la rodada organizada por Aztecas Colima este pasado domingo. La travesía constó de 96 trepidantes kilómetros, y desde su mismo arranque en el mero centro de la ciudad capital, se fue delineando por carreteras, brechas, empedrados y hasta por la propia autopista. Así fue que los 400 ciclistas participantes pudimos pedalear intensamente durante poco más de 5 horas de manera ininterrumpida, a través de cuatro municipios del estado. Durante toda la mañana del domingo, además de sudar a lo bárbaro, pudimos apreciar a nuestro paso majestuosos paisajes desconocidos para la gran mayoría de los colimenses.

A la distancia y al paso visualizamos Acatitán, Las Guásimas, Los Orlices y Los Asmoles, pasando por las tranquilas comunidades de Jiliotupa, Tamala e Ixtlahuacán. El paso por el Plan del Zapote fue inevitable, subiendo la cuesta y bajando hasta Chanchopa, y de ahí callejoneando entre parcelas plataneras, hasta el libramiento de Tecomán. El Limonero se veía muy lejos, pero alcanzable. Rodar por la orilla de la autopista es todo un reto y una gran proeza, desde ahí se enfila uno hacia la costa. Sin embargo, con 5 horas de intenso e imparable pedaleo, el camino a la playa Paraíso, que hace honor a su nombre, parece interminable, y el mar se ve a lo lejos inalcanzable.

Para los que vivieron esta experiencia, pudieron sin duda conocer el otro lado de la línea que divide el gusto de montar una bicicleta, a la verdadera pasión de hacerla rodar. Un agradecimiento a los organizadores de este gran evento y felicidades a todos los participantes de esta gran prueba.

**Ex dirigente y actual consejero estatal del PAN*

RAÚL PÉREZ OSORIO



Deuda bíblica

HAY términos que escuchamos de manera continua, y muchas de las veces no valoramos su significado. Cuando los organismos o emporios mundiales les dan indicaciones a los presidentes –gerentes– de los países que ellos dominan a través de las finanzas y el comercio, y se trata de imponer reglas financieras que van a traer consecuencias para un país, generalmente usan lo que vulgarmente se dice que se aprieten el cinturón, es decir, la población va a tener problemas para alimentarse y dificultades para tener acceso a los servicios elementales, y siempre hablan de austeridad, término que significa vivir con rigidez y moderación en los actos de nuestra vida.

Los mismos personajes o empresas que pregonan este tipo de vida austera, no tienen medida ni llenadero cuando se trata de sus intereses económicos, que les reditúa cantidades fantásticas de dinero. Ellos viven en un mundo de la sobreabundancia y no conocen la austeridad, y en esa proporción que ellos se enriquecen, la miseria se apodera de la mayoría de personas que a duras penas sobrevive. Hoy, ese término –austeridad– lo hemos escuchado muy recurrente con Andrés Manuel López Obrador, quien será declarado mañana Presidente electo. La austeridad propone una alternativa a la inmensa mayoría de mexicanos.

Por ese motivo, es inmediatamente acusado de populista, adjetivo que en la campaña presidencial no logró atemorizar a los pobres ni a los ignorantes, cientos que sostenían al sistema político mexicano. Quienes se incomodaron por la aplicación de este término son los privilegiados, por los sueldos escandalosos en todos los niveles gubernamentales; además, los políticos que nunca protestaron cuando la

austeridad se le aplicó al pueblo, hoy escuchan ese término y parece que ven al demonio más malvado de las religiones.

Fue muy lamentable que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya cometido un poderoso error de fondo, por ser la máxima autoridad en la impartición de la justicia. Se fundamentó en los consejos que le dio don Quijote a Sancho Panza, para que gobernara con justicia la isla Barataria. Textualmente le dijo: “Si acaso doblares la vara de la justicia, no será con el peso de las dádivas, sino el de la misericordia”. El señor Ministro lo interpretó a sus intereses, al decir que los sueldos fabulosos mensuales que reciben los integrantes de la Suprema Corte son esenciales para no doblar la vara de la justicia y actuar de manera independiente. Quiero imaginarme que su intención es no caer en la tentación del soborno o el cohecho, es decir, a mayor sueldo, mejor justicia, dejando abierta totalmente la puerta de la impunidad. ¿Por qué lo digo? Veamos los sueldos que perciben millones de mexicanos, personas trabajadoras y honestas, que cuando solicitan algún incremento a su salario se los niegan, y a través de algunos medios de comunicación se les denigra. Si todos interpretamos la justicia como el presidente de la SCJN, ¡a robar se ha dicho!

Los trabajadores tienen justificación de allegarse más recursos económicos al precio que sea, por lo injusto de sus sueldos. El Ministro leyó un consejo que le dieron a Sancho Panza, pero aplicó otro, que sí viene a encajar perfectamente en lo por él manifestado, “nunca te guíes por la ley del encaje, que suele tener mucha cavidad con los ignorantes que presumen de agudos”. Esta máxima no es difícil interpretarla en una sociedad inconsciente e ignorante, se tiene por grandes personalidades a quienes perciben sueldos injustificables, nada más adecuan la ley del encaje, para que los ignorantes lo vean como algo legal.

Otro asunto es la deuda pública que paraliza a nuestro país, misma que es bíblica, por las dimensiones que en sí misma encierra. Para los beneficiados de la concentración de la riqueza es el paraíso, y para los pueblos que pagan con trabajo su sobrevivencia, es un infierno. Una política económica que desde hace 30 años se deshizo de las empresas productivas que estaban en poder del Estado y que prácticamente las malbarataron. Justo es decir que durante este tiempo, gobernantes cínicos y sin escrúpulos anidaron la corrupción más desmedida que se conozca; ahora, esos mismos que vendieron los bienes nacionales, aparecen como propietarios o socios con extranjeros.



JUAN JOSÉ
FARÍAS FLORES

Guillotina Los buenos, los malos y los feos

ANDRÉS Manuel López Obrador es ducho en alborotar a la gallada encendiendo el odio contra quienes se exceden en asignarse altos sueldos, como es el caso de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Eso de ganar más de 600 mil pesos al mes, más otras prestaciones, sí que es un abuso, pero aclaremos algo importante: son altos, pero son legales, están incluidos dentro del Presupuesto de Egresos aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Por lo tanto, los ministros no son ladrones, desempeñan la función más importante de defender la constitucionalidad en la aplicación de la justicia. No se tiene registro de desviaciones de la ley, o de cohecho, o de torcer el sentido de la legalidad que marca nuestra Carta Magna. Pese a todas estas consideraciones, los altos sueldos



ARNOLDO VIZCAÍNO
RODRÍGUEZ*

Pa’ adelante, pero...

Al principios del sexenio pasado, el de Mario Anaguano Moreno, al seno del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, el Gobierno del Estado propuso, y los miembros del Consejo votamos a favor, que del recurso del programa de concurrencia se etiquetaran 20 millones para adquirir maquinaria pesada a nombre de la Unión Ganadera Regional, misma que sería usada para la apertura y conservación de caminos sacacosechas, limpia de tierras para abrirlas al cultivo y desazolve de bordos, presas y represas. Creímos en el ofrecimiento y compromiso de aquel gobierno, siendo engañados como chinos, pues la reluciente maquinaria jamás fue usada en lo prometido, siempre vimos a buldózer y retroexcavadoras normales y de oruga en los predios de algunos agroproductores adinerados y cercanos a los círculos del poder, pero sobre todo las vimos en los predios, fincas y obras de los políticos del momento, de Gobernador pa’ abajo. Ya a finales del sexenio, las máquinas, casi convertidas en chatarra, fueron confinadas en los terrenos de la Unión Ganadera, esperando mejor destino en el nuevo sexenio (el actual) o que fueran de una vez tostoneadas pa’l kilo. Esa preocupación me asaltó, cuando en reunión con productores el 30 de mayo pasado, el Gobernador anunció la desincorporación de 40 hectáreas en Los Asmoles, para la construcción del gigantesco proyecto del llamado agro-parque, mismo que ahí se nos presentó con bombo y platillo, y que de botepronto, se ve interesante. Mis temores manifiestos fueron que los impulsores y el gobierno, al estilo tradicional, estuvieran viendo en este proyecto un beneficio muy personal y que nuevamente la generalidad de los productores sólo fuera legitimadora del uso indebido de gigantescos recursos públicos, y también que faltos de honestidad y ética, dieran un uso político, no institucional, a dicho proyecto.

Esto fue el 30 de mayo. Pues bien, mis primeros temores se confirmaron, sólo días después de que el candidato priista José Antonio Meade visitó Colima y sin más ni menos desfachatez y cinismo, el Gobierno del Estado, con la obvia complicidad de los productores que encabezan este proyecto, se lo entregaron a ese personaje para que lo presentara como suyo, en un acto de campaña proselitista. Días después, estuvo en Colima AMLO, y no aprovecharon su presencia para presentárselo y tuviera su respaldo, en caso de ganar. ¡Claro!, la determinación de los promotores del agroproyecto fue darle un uso partidista.

Por todo lo anterior, no dejan de sorprenderme declaraciones del dirigente estatal de la CNC, priista de hueso colorado y furibundo antiPeje, que el 2 de este mes dice: “Debe AMLO dar continuidad al agroclúster”. De entrada, yo digo, “es el tonito¿Por qué debiera estar obligado AMLO a respaldar algo que ni siquiera conoce? En todo caso, quien estaría obligado es el candidato al que se lo entregaron y se comprometió a respaldarlo el que cala”. ¿no creen que es así?

Pero en fin, conociendo como conozco a AMLO, les digo con absoluta certidumbre que las posibilidades de que respalde este proyecto son mucho mayores que las de Meade, aunque hubiera ganado la elección. Ah, pero eso sí, ni *maiz* que los apoyaría a ojo cerrado, júrenlo que lo revisaría con lupa, sobre todo para evaluar su viabilidad, su estrategia administrativa y de gobierno, y confirmar si en los mil 100 millones de pesos que dicen que cuesta, no están involucrados los “inquitables” moches, pues de ser así, no dudemos que con la mitad de ese dinero se podría construir algo mejor. Nomás para que nos demos una idea, les digo que el 30 de mayo se nos dijo que costaba mil millones de pesos, y 3 días después, cuando se lo entregaron a Meade, ya dijeron que valía mil 100 millones de pesos. Imaginemos lo que costaría si hubiera ganado Meade.

Conclusión: Agroparque sí, con todo, pero bien revisadita su viabilidad, bien cuidada su administración y sus objetivos, y blindado contra la corrupción y los intereses personales y de grupo. ¡Todo para bien de todos los productores!

**Presidente de la Asociación Civil Productores Unidos por Colima*

¿Por qué debiera estar obligado AMLO a respaldar algo que ni siquiera conoce? En todo caso, quien estaría obligado es el candidato al que se lo entregaron y se comprometió a respaldarlo.

y prestaciones que tienen asignados en la ley son ofensivos por su desmesura. La honestidad debe ser una virtud acendrada de los ministros; la justicia no tiene precio. Lo que sí debe preocupar es victimizar a los ministros; ellos representan al Poder Judicial. El próximo Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, debe justificar los recortes a los sueldos de estos altos funcionarios, para que se apeguen a la ley. Bien que se les asigne un salario justo, pero no que los lleven a la hoguera de la Santa Inquisición.

Lo mismo sucede con los gobernadores. Para evitar los excesos en sus percepciones, primero deben aprobarse las enmiendas a la Constitución General de la República, para que los Congresos de los estados estén en condiciones de ajustar las percepciones de los titulares del Poder Ejecutivo. No es igual gobernar la Ciudad de México, que el de Morelos; o el de Nuevo León con el de Tlaxcala.

Otro caso semejante es el de los sueldos de los rectores de las universidades de estado. Las máximas Casas de Estudio están sujetos desde hace décadas a una fiscalización en la aplicación de los subsidios federal, estatal y sus ingresos propios. Sus presupuestos son auditados, y las percepciones que tienen asignados los rectores están autorizados por la SEP. Y no solamente los rectores, sino los trabajadores académicos, los investigadores, funcionarios y personal de apoyo. Existe y se aplica un programa de estímulos a la enseñanza, que permite que el trabajo académico y de investigación sea premiado, precisamente porque es legal la aspiración de todo trabajador a superarse y obtener a cambio un mejor salario.

Preciso: debe implementarse la política contra los salarios excesivos; aquellos que ofenden a la inmensa población de pobres. Es lícito ascender en la función laboral. Se ha olvidado en la discusión la elevación constante de los

precios de la canasta básica; en los exiguos salarios que perciben los empleados de compañías extranjeras y nacionales; de acabar con la política impositiva de exentar del pago de impuestos en miles de millones de pesos a las grandes empresas. El tema da para una discusión más amplia y objetiva. Una *tábula rasa* no es el mejor criterio en la aplicación de una legislación que acabe con los privilegios de funcionarios, pero también poner en su lugar a los explotadores de los trabajadores de la iniciativa privada. En ese sector, hay mucho más que hacer que en otras propuestas de Andrés Manuel López Obrador. México no está en condiciones de que se aplique una política que divida a su población en los “los buenos, los malos y los feos”.

CORTITOS

- 1.- Hola, buenas tardes; vengo a buscar 5 litros de cerveza.
-¿Trae envase?
-¡Está usted hablando con él!
- 2.- Creí que mentir era malo y dejé de mentir; leí que odiar era malo y dejé de odiar; leí que tener sexo era malo y dejé de leer. ¡No se puede estar leyendo tanto!
- 3.- Doctor, ¿cómo han salido los análisis?
-Tiene usted un 98 por ciento de alcohol en la sangre.
-¿Sólo 98 por ciento? ¡Pin... hielo!
- 4.- Doctor, dígame la verdad, ¿es muy serio?
-La mayor parte del tiempo sí, pero ya con unas cubitas encima hasta bailo.
- 5.- Abuela, ¿cómo le gustaría que la enterremos?
-De ser posible, muerta, porque los conozco, ¡hijos de la tiznada!

fariasfloresjj@hotmail.com

Confusión

Cartón de Robi



CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político Bartlett 2

El interés político por la noche del 6 de julio de 1988, ha centrado la atención en la figura de Manuel Bartlett Díaz, hoy flamante director lopezobradorista de la Comisión Federal de Electricidad. Sin embargo, su papel como Secretario de Gobernación antes de esa fecha, dejó pistas que siguen abiertas en el sistema de inteligencia, seguridad nacional, espionaje y penal de los Estados Unidos.

La clave de Bartlett en Segob comenzó al día siguiente del *destape* de Miguel de la Madrid como candidato presidencial del PRI. Bartlett se apoderó del aparato político, desplazando a Manuel Camacho Solís y a Joseph-Marie Córdoba Montoya. Como secretario general del PRI, Bartlett le quitó el aparato partidista a López Portillo.

Desde ese momento, Bartlett estableció una alianza estratégica con José Antonio Zorrilla Pérez, un político hidalguense que había trabajado nada menos que con Fernando Gutiérrez Barrios, desde 1956 poderoso jefe del espionaje político mexicano. Luego de los asesinatos del columnista Manuel Buendía y del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar, Bartlett se deslindó de Zorrilla y dijo que era pieza de Gutiérrez Barrios.

Sin embargo, declaraciones de De la Madrid a Jorge G. Castañeda para el libro *La Herencia* señalan que Bartlett impuso a Zorrilla como director de la Federal de Seguridad, Zorrilla trabajó para Bartlett, y el argumento para convencer a De la Madrid fue que Zorrilla le había entregado a la campaña delamadridista vía Bartlett, información delicada sobre la política y los políticos.

Por tanto, Zorrilla sí fue incondicional de Bartlett. Y por ello, también, el involucramiento de Zorrilla con los narcos debió de haber sido investigado hasta la titularidad de Gobernación, sobre todo cuando después del secuestro, tortura y asesinato de Camarena, varios narcos tenían en su poder credenciales vigentes como agentes de la DFS que debieron haber tenido la autorización del secretario. Bartlett solicitó las credenciales al procurador general, Sergio García Ramírez, para determinar su falsedad o autenticidad... y

nunca más las volvieron a ver.

El otro dato se reveló en *The Washington Post* en julio y agosto de 1990: la relación de dependencia absoluta de la DFS con la CIA, que desde tiempos de López Mateos estaba supervisada en directo por los secretarios de Gobernación. A partir de esa relación, el *Post* determinó que la relación de la DFS con el narcotráfico tuvo la autorización de la agencia estadounidense de espionaje.

La concordancia CIA-narco-DFS se dio en el expediente Irán-Contra: la autorización del presidente Ronald Reagan para que la CIA traficara drogas en América Latina, vendiera en secreto armas a Irán y usara ese dinero para financiar a la contrarrevolución nicaragüense. “Indirectamente, la CIA tuvo que compartir alguna culpabilidad en los excesos de la DFS”, señaló el reportero William Branigin, de *The Post*.

Y el legendario columnista Jack Anderson publicó el 11 de agosto de 1990, en *The Post*, el dato de que un técnico que instaló radiocomunicación a los narcos a mediados de los 80 reveló que Buendía sí estaba buscando ligas del narco con funcionarios y que “entre los funcionarios indagados estaba Manuel Bartlett Díaz, el jefe de Zorrilla”.

Estos son apenas unos hilos que tienen que desenredarse sobre la biografía clandestina de Bartlett.

Política para dummies: La política es lo que somos, no lo que queremos ser.

Si yo fuera Maquiavelo: “Los Estados bien organizados y los príncipes sabios siempre han procurado no exasperar a los nobles y, a la vez, tener contento al pueblo. Es éste uno de los puntos que más debe atender un príncipe”.

SÓLO PARA SUS OJOS

-Recuerde revisar todos los días el sitio www.seguridadydefensa.mx, para enterarse de los juegos geopolíticos de poder.

-Adquiera vía *Mercado Libre* el libro *La crisis de México... más allá del 2018*, de Carlos Ramírez, para entender lo que viene después de las elecciones. Disponible en: <https://buff.ly/2KeacRi> y en las librerías Porrúa de todo el país.

-Notas de la realidad: Estado de México, mayor mercado de drogas del país, y está junto a CDMX. Y Jalisco es campo de batalla de cárteles. Datos para el foro sobre amnistía a narcos esta semana.

-Además de mostrar falta de liderazgo de Morena y del propio López Obrador, la disputa por el liderazgo morenista en la Cámara tiene indicios de la sucesión 2024 adelantada. Aunque dicen que no, la bancada está formada por tribus.

-Famosas últimas palabras: “Se dejan severos problemas en materia de Seguridad Pública, y con ese calificativo lo afirmo: severos problemas”: Alfonso Navarrete Prida, secretario de Gobernación.

*indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez*



GLORIETITA De huracanes y tormentas tropicales, con que nos quede sólo el agua nos damos por bien servidos. **El Equipo.**

GLORIETA *Bajo Reserva*, la columna de trascendidos del periódico *El Universal*, comentó ayer que mientras **Ricardo Monreal** está firme para ser el coordinador de la bancada morenista en el Senado de la República, en la Cámara de Diputados avanza el colimense **Mario Delgado** en la preferencia de quienes serán sus compañeros de bancada. Según el comentario, a **Delgado Carrillo** le ayudan a este fin sus conocimientos financieros, que serán de los principales aspectos que quiere impulsar el próximo presidente de México, **López Obrador**, desde el Poder Legislativo. De darse el nombramiento, podría ser bueno para Colima y para el gobernador **Ignacio Peralta**, pues **Mario Delgado** no sólo es su paisano, sino también un cercano amigo. **El Equipo.**

DESPIDOS Existe inconformidad de varios directores de escuelas de nivel básico con la Secretaría de Educación en el estado, debido a que personal que cumplía funciones indispensables para el buen funcionamiento de las múltiples tareas que en los planteles se desarrollan, ha sido despedido porque no se les renovó contrato. Se esperan unas 800 demandas laborales por este motivo. **Sergio Uribe.**

SALUD El delegado del IMSS en Colima, **José Rivas**, anunció que en las antiguas instalaciones de la dependencia, en la avenida De los Maestros de la ciudad, comenzará a funcionar el Complejo Médico Administrativo, en donde se ubicarán algunas oficinas y se trasladará la Clínica 11. Estos cambios serán benéficos para los cientos de derechohabientes que viven en la capital, pues ya no tendrán que acudir al Hospital General que está en Villa de Álvarez para contar con el servicio, sobre todo el de Urgencias. **Éricka Trejo.**

APOYOS Es de destacar la labor realizada por los bomberos del municipio de Villa de Álvarez, quienes a pesar de graves carencias debido a que el Ayuntamiento les adeuda desde hace varios años el dinero correspondiente al concepto de siniestralidad, con lo poco que tienen le siguen respondiendo a la sociedad con la prestación de sus servicios. **Sergio Uribe.**

DELITOS En la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez cada día aumentan los asaltos a negocios, pero también los robos de automóviles y motocicletas, que muchas veces no son reportados por los afectados, debido a que argumentan poco interés de las autoridades para dar seguimiento a la investigación. Pese a este panorama tan crítico, es lamentable que los gobiernos de ambos municipios sigan necios en desatender sus tareas de seguridad y mejorar la iluminación en colonias populares y muchos otros rumbos. **Éricka Trejo.**

SELVA El parque de la colonia Villas Bugambilias, anexo al Cendi, en Villa de Álvarez, tiene la maleza tan crecida, que sólo falta que el Ayuntamiento lleve unas cuantas especies de animales para que se convierta en selva. En plenas vacaciones de verano, las familias no han podido disfrutar de ese lugar que está olvidado y sucio, peligroso para la salud y seguridad de la gente. **Glenda Madrigal.**

REDONDILLA Hace un año ya que **Víctor** nos dejó sin su poesía, pero sus versos, invictos, a nadie dan pleitesía... **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO 1 El Partido Revolucionario Institucional se prepara para ser una oposición legislativa unificada en los Congresos estatales. Ayer, el todavía presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, **Rogelio Rueda**, en su calidad de diputado local plurinominal electo, rindió protesta como vicepresidente de la Comisión Nacional de Legisladores Locales del PRI, A.C., que encabezaré el próximo legislador del Congreso de Yucatán, **Felipe Cervera**. El objetivo es establecer y dar cumplimiento a una agenda nacional que impulse políticas públicas y líneas de acción congruentes con el ideario tricolor. Parece que la AC legislativa priista pretende ser algo así como lo fue en sus inicios la Conago, pero en chiquito, con todo el respaldo del partido, pues la lideresa nacional, **Claudia Ruíz Massieu**, tomó protesta a sus directivos. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 El Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima está en todo su derecho de intentar el procedimiento de embargo precautorio del terreno del fraccionamiento Primavera Hills, mismo que el edil **Héctor Insúa** quiere rematar a bajo costo, pues luego de que ayer se suspendió la subasta por falta de compradores, se tendrá que ir a una tercera almoneda ya costando 20 por ciento menos de los 38 millones 475 mil 900 pesos en que se ofertaba. El dirigente sindical, **Héctor Arturo León**, aseveró que la deuda de la comuna con la burocracia asciende a 90 millones de pesos, cantidad que por mucho rebasa el costo del lote que **Insúa García** quiere desaparecer del patrimonio del Municipio de Colima para fines desconocidos. **El Equipo.**

Busca Fundación Tato más presupuesto

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La presidenta de la Fundación Mexicana de Autismo Tato en Colima, María de Jesús Chávez Martínez, dio a conocer que continúan trabajando para que se les asigne un presupuesto anual, ya que el apoyo que se les otorga no es suficiente para atender las necesidades que se tienen.

Comentó que las autoridades estatales deben dar cumplimiento a la Ley para la Atención de Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el

estado, para lo cual debió haberse asignado un presupuesto este año y no se hizo.

Refirió que una de las primeras acciones, de acuerdo con esta Ley, era la conformación del Comité Estatal Interinstitucional para dar seguimiento a ésta, lo cual nos se ha logrado.

Chávez Martínez recordó que como Fundación lograron que el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente”, levantara un censo para saber cuántas personas con el espectro autista se tienen en el estado.



Razones

López Obrador y la distancia con Maduro y Ortega

En alguno de los debates, López Obrador dijo que la mejor política exterior era la política interior. En algún sentido puede ser verdad, pero en realidad, el próximo Mandatario debe asumir que tiene una responsabilidad enorme, por lo menos en nuestra región del mundo, y que de acuerdo en cómo actúe, definirá, en buena medida, el curso de la geopolítica latinoamericana.

Mientras el régimen de Maduro en Venezuela se derrumba irremediablemente y ha llegado a la etapa de crear sus propios atentados para justificar la represión, cuando en Nicaragua la dictadura de Daniel Ortega lleva más de 400 muertos, tratando de acabar con las movilizaciones de la oposición, el triunfo de López Obrador ha sido tomado con mucho optimismo por la comunidad internacional. La imagen del próximo gobierno es buena en Estados Unidos (entre republicanos, en el gobierno de Trump, pero también entre los demócratas) y en la liberal Canadá. En España, pese a las dudas preelectorales, se generó una visión muy optimista, y quien lo dude tendrá que leer el texto de José Luis Cebrián (un periodista muy influyente en el PSOE y en la izquierda europea) de este fin de semana en *El País*, donde coloca a López Obrador como la esperanza progresista de México y la región.

Una región donde el domingo asumirá el gobierno de Colombia Iván Duque, con el desafío del millón de refugiados que han llegado en apenas unos meses de una Venezuela que ha tomado a su vecino como su principal adversario, en buena medida porque el régimen de Maduro se sostiene de los recursos del narcotráfico que se mueve desde territorio colombiano y que ha sentado sus reales en el propio Ejército venezolano.

Una región donde en octubre habrá elecciones es Brasil, en las cuales se tendrá que elegir entre un candidato impresentable y neofascista, Jair Bolsonaro, y Luiz Inácio *Lula* Da Silva, el popular ex presidente de izquierda, actualmente preso, acusado de corrupción. Nadie sabe si *Lula* se podrá

les se han denunciado fraudes de esta naturaleza.

“Quisimos hacer el aviso urgente de alertar a la ciudadanía que pudiera presentarse algunos problema, derivado de personas que se anuncian como gestores o intermediarios, entre usuarios y el organismo”, destacó.

Detalló que los trámites de cobros, acciones o acuerdos con Ciapacov, se realizan de manera directa en oficinas centrales, en avenida Camino Real o en

presentar a las elecciones, pero es, sin duda, el único que le podría ganar a Bolsonaro (si la justicia electoral le impide a *Lula* presentarse, el candidato podría ser uno de los jefes de su equipo de defensa, el ex alcalde de Sao Paulo, Fernando Haddad). Si el PT logra recuperar el gobierno, México y Brasil podrían presentar una opción progresista que podría cambiar la tendencia política en toda la región, más allá de los tradicionales enfrentamientos geopolíticos entre los dos países.

El desafío está en que ni uno ni otro, pero en este caso la clave está en México, caigan en la farsa de los aliados impresentables. Si López Obrador y su futuro canciller, Marcelo Ebrard, han sido bien recibidos en Estados Unidos, Canadá, Francia o España, es porque hasta ahora han logrado disipar el temor de que Andrés Manuel sería un nuevo Chávez, pero para eso, más temprano que tarde, deberá deslindarse de compañeros de ruta que son un lastre impresentable, como Ortega y Maduro.

Sobre esos regímenes no se ha pronunciado hasta ahora López Obrador. En los debates ha dicho que aplicará la Doctrina Estrada, que se basa en no involucrarse en los asuntos de terceros países. En realidad, es una excusa: México tiene una larga historia de condenar o apoyar causas internacionales importantes que han dejado muy atrás la Doctrina Estrada.

México rompió relaciones con Chile tras el golpe de Salvador Allende; intervino en la guerra civil en El Salvador; ofreció refugio a todos los perseguidos de las dictaduras centro y sudamericanas; estuvo al borde del conflicto militar con Guatemala; intervino claramente en la crisis de Haití, y en Nicaragua tuvo un papel tan relevante (diplomático, político e incluso como apoyo material) en el derrocamiento del régimen de Somoza, que en ese país se conocía al embajador mexicano, Augusto Gómez Villanueva, como “el décimo comandante” (el FSLN, antes que Ortega se embarazara de una u otra forma de todos los demás, tenía nueve comandantes).

No hay diferencia en lo que ocurría en Nicaragua a fines de los años 70 con el somocismo, respecto a lo que está haciendo Ortega en la actualidad. La única diferencia significativa la ha señalado uno de aquellos nueve líderes de entonces, el escritor Sergio Ramírez, y es que la caída del somocismo se basó en el componente militar: una guerrilla convertida en agente liberador; en esta ocasión son las masas, la sociedad, la que se está movilizand

a un costo terrible de vidas contra el régimen.

Poner distancia, diferenciarse de esos regímenes no es un tema menor. Porque a veces la política exterior es también la mejor política interior.

Hablando de política exterior. López Obrador volvió a decir en la importante reunión que mantuvo ayer con ingenieros, que se tratará de establecer licitaciones y contratos internacionales con empresas de países que no sean corruptos. Habló de Noruega o Dinamarca, como ejemplos sin duda válidos, pero es obvio que de ellos no vendrán grandes inversionistas. La pregunta es si ello implicará, por ejemplo, dejar fuera a China, a quienes muchos, comenzando por Trump, consideran un régimen permeado por la corrupción.

Advierte Ciapacov de gestores falsos

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El director general de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov), Heliodoro Langarica Muñoz, advirtió sobre la operación de gestores “piratas” que buscan sorprender a los usuarios.

Aclaró que el organismo operador no ha autorizado la función de gestores para algún tipo de trámite, esto luego de que en redes socia-

les se han denunciado frau-

des de esta naturaleza.

Detalló que los trámites de cobros, acciones o acuerdos con Ciapacov, se realizan de manera directa en oficinas centrales, en avenida Camino Real o en

cualquiera de las sucursales que existen en los dos municipios.

Indicó que para el pago del servicio, cuentan con convenios con algunos bancos o tiendas de conveniencia, para facilitar al usuario dicho trámite, los cuales están impresos en el mismo recibo domiciliarios que entregan.

Recordó que en otras ocasiones y bajo otros métodos, han querido estafar a la población y al mismo organismo, al ejemplificar

que con simulación de pago, a través de terminales bancarias, las cuales se ponían fuera de línea al momento de ingresar el NIP, les extendían el recibo, pero el cobro nunca se registraba a la cuenta de Ciapacov.

“Se trabajó al interior del organismo y lo que se hizo, es no facilitar las terminales, sino hacer los movimiento de manera más cuidadosas, y se frenó, pero ahora es una nueva modalidad, estamos en tiempo de prevenir y remediar”, apuntó.

DIPUTADA DEL PT

Inadecuadas, condiciones laborales en México

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

Al conmemorarse este mes, el 87° aniversario de la primera Ley Federal del Trabajo, promulgada el 18 de agosto de 1931, la diputada del Partido del Trabajo, Verónica Lizet Torres Rolón, aseguró que la mayoría de

los mexicanos sigue teniendo condiciones de trabajo inadecuadas.

Al encabezar la ceremonia cívica mensual que organiza el Congreso del Estado, la presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, consideró que a 87 años de creada la Primera Ley del Trabajo, en los últimos años

se ha tenido un retroceso en esa materia.

“No hay beneficios ni prestaciones para la base trabajadora de nuestro país, pero sí muchas garantías para los patrones y empresas que emplean y que no generan estabilidad ni desarrollo económico para México. Es una tarea

pendiente que le seguimos debiendo a la gente trabajadora de México”, aseveró Torres Rolón.

Recordó que el Derecho al Trabajo nació con la Constitución del 5 de febrero de 1917, en la que éste se consagraba protegiendo a aquellas personas económicamente débiles.

Admite TEE cuatro impugnaciones más contra diputaciones pluris

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Tribunal Electoral del Estado (TEE) admitió para su análisis, cuatro recursos más de impugnación contra la asignación de diputados de representación proporcional que realizó el Instituto Electoral del Estado (IEE).

Durante la sesión extraordinaria de ayer, los magistrados electorales autorizaron la recepción de los cuatros expedientes, mismos

que deberán ser resueltos en los próximos días.

Los juicios de inconformidad admitidos fueron presentados por el PAN, el Partido del Trabajo y el PRI, así como por la ciudadana Judith Sánchez Romero, quien presentó un juicio para la Defensa Ciudadana Electoral.

Todos esos recursos buscan anular el acuerdo IEE/CG/Ao89/2018, mediante el cual, el IEE asignó las nueve diputaciones de represen-

tación proporcional para el Congreso del Estado.

Los magistrados electorales señalaron que tras el análisis de los cuatro recursos, no se advirtió en ellos ninguna causal de improcedencia que impida su análisis de fondo.

Al mismo tiempo, que la admisión de los recursos se autorizó que fueran acumulados en un solo expediente, para que su resolución se aborde de manera conjunta y no por separado.

Estos cuatro asuntos fueron acumulados a los cinco que ya se habían admitido el pasado viernes, por lo que todas las impugnaciones correspondientes a la asignación de diputados plurinominales se resolverán en un solo expediente.

Luego de este procedimiento, el Tribunal Electoral del Estado tiene un plazo aproximado de 15 días para resolver de fondo las impugnaciones que fueron presentadas.

Se preparan docentes para próximo ciclo escolar

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

Se inició la Semana Nacional de Actualización del Plan y Programas de Estudio, que tiene el objetivo de actualizar a las y los docentes de educación básica que inician actividades el próximo ciclo escolar, en torno al Nuevo

Modelo Educativo.

Al respecto, el secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, reconoció el esfuerzo permanente de los maestros por capacitarse.

Confió en que el reto que representa el Nuevo Modelo Educativo será una oportunidad de crecimiento y desarrollo en beneficio de la

niñez colimense.

Recordó que en esta Semana Nacional de Actualización, se implementarán guías de trabajo con diversas actividades, así como orientaciones para desarrollarlas, distribuidas en cinco sesiones de 4 horas cada una.

Por otra parte, ponderó que ya se llevó a cabo el ajus-

te de personal docente, en el cual se incluye a trabajadores de la educación de nuevo ingreso, quienes ya se encuentran en todas las sedes y plantales participando en la Semana de Actualización.

Mientras que la siguiente semana lo harán en la Fase Intensiva de Consejo Técnico Escolar.



GUATEMALA

Ataque a escuela deja un muerto y dos heridos

Presuntamente la mujer mexicana iba acompañada de una amiga de nacionalidad inglesa, las cuales fueron interceptada para asaltarla

AGENCIAS

AMATITLÁN, GUATEMALA.- El ministro de Gobernación de Guatemala, Enrique Degenhart, ofreció reforzar la vigilancia en escuelas públicas, tras suscitarse ayer un atentado atribuido a pandilleros, que dejó un profesor muerto y dos heridos.

Según informes preliminares de las autoridades, en el ataque armado de dos supuestos sicarios, perpetrado en el interior de la escuela, resultaron heridos la directora del plantel y una alumna de 11 años de edad.

El fallecido fue identificado como David Arriola, de 45 años de edad, quien se desempeñaba como maes-

tro de Educación Física de la escuela pública para niñas John F. Kennedy, ubicada en el municipio de Amatitlán, próximo a la capital.

El profesor murió en el hospital cuando recibía atención, como consecuencia de un disparo en el pecho. La directora y la alumna fueron reportadas estables y fuera de peligro.

“No vamos a desproteger ningún área, ya hay un equipo reunido para poder trabajar y dar una respuesta”, dijo el ministro Degenhart en rueda de prensa, luego de participar en una sesión del gabinete presidencial.

Afirmó que para evitar atentados como el ocurrido en la escuela de Amatitlán, que se atribuyó a mareros

(pandilleros) del sector, “se fortalecerá el patrullaje en los centros educativos”.

El funcionario puntualizó que las autoridades realizan “un esfuerzo muy grande para combatir a las estructuras criminales”.

La Policía Nacional Civil mantiene un programa denominado Escuelas Seguras, dirigido a brindar protección a alumnos y evitar acosos de parte de grupos de mareros.

El titular del Ministerio de Educación, Óscar Hugo López, tras indicar que verificarán con Gobernación los planes de seguridad en planteles del sistema público, indicó que el profesor fallecido no reportó que estuviera amenazado por pan-

MIAMI

Detienen a 10 por pornografía infantil

AGENCIAS

MIAMI, E.U.- Durante 6 meses, detectives de Miami lanzaron una investigación para combatir la explotación sexual de menores en Internet y fueron incautados dispositivos electrónicos que contenían más de 100 mil fotos y videos de pornografía infantil, en los que aparecieron entre las víctimas bebés de 3 a 9 meses de edad.

El Departamento de Policía del condado Miami-Dade informó ayer que han arrestado a 10 personas en el operativo, donde participaron también funcionarios de la Oficina de Víctimas Especiales, de la Unidad de Crímenes de Internet contra Niños, junto con agentes especiales de Investigaciones de Seguridad Nacional,



Foto Internet

Los acusados son James Abravaya, Diente Black, Antonio Byrd, James Chatelian, Jorge Gómez Hernández, Taylor Dansby, Yenray Pereira, Carlos Amasifuen, Carlos Amasifuen y Matthew Grenet.

detectives de la Policía de Miami e investigadores de la Oficina del Fiscal del Estado de Miami-Dade.

La iniciativa se llevó a cabo para combatir la dis-

tribución y promoción de la explotación sexual en línea de los niños y durante la investigación, los detectives ejecutaron varias órdenes de registro y citaciones.

**POLICÍA ESTATAL
ACREDITADA**



**COLIMA**
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA

**OPORTUNIDAD
DE EMPLEO
EN LA SEGURIDAD
DE COLIMA**
SUBSECRETARÍA
DE OPERACIONES

 Secretaría de Seguridad
Pública Colima

 @SSP_COLIMA

www.empleo.gob.mx
**ESTAMOS BUSCANDO
PERSONAS VALIOSAS**

REQUISITOS
EDAD: 18 A 35 AÑOS

ORIGINAL PARA COTEJAR CON LAS COPIAS

- 1 Solicitud de empleo con fotografía.
- 2 Copias del acta de nacimiento.
- 3 Copias del certificado de estudios, mínimo **BACHILLERATO**.
- 2 Copias del comprobante de domicilio actual, no mayor a 60 días. (Luz, Agua, Predial, Telmex).
- 2 Copias por ambos lados de la credencial (INE) ó Pasaporte Vigente .
- 2 Copias de la cartilla del Servicio Militar Nacional Liberada. Sí fue militar, agregar copias del oficio de baja y certificado de servicios.
- 2 Copias de la CURP.
- 2 Copias del RFC con Homoclave del SAT (Constancia expedida por el SAT).
- 1 Copia del Número de Seguro Social (Carnet, Constancia ó Credencial del IMSS).

Original y 1 copia de la carta de **No Antecedentes Penales** (Se apoyará con el trámite en la Policía Estatal).

Original y 1 copia de la carta de **No Inhabilitación** (Se apoyará con el trámite en la Policía Estatal).

Certificado Médico Original (Se apoyará con el trámite en la Policía Estatal).

Reporte de Buro de Crédito (Solicitar en la CONDUSEF, frente al Jardín Núñez, antes Correos).

- 1 Copia de Comprobante de Ingresos Reciente.
- 1 Desglose de Gastos Mensuales (En una hoja mencionar ingresos y gastos mensuales).
- 1 Copia de Factura de Vehículo, Recibo de Predial y Escrituras de casa ó terreno (Si los tiene a su nombre).

ENTREGA DE DOCUMENTOS DE LUNES A VIERNES DE 08:00 -15:30 HRS.

**Roberto Esperón # 1152**
Col. Los Trabajadores, C.P. 28067

**Depto. de Recursos Humanos**
TEL. (312) 31 264 11 | 312 0301

**STPS**
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



**40 SNE**
SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO
1978 - 2018

**imjuve**
Instituto Mexicano de la Juventud

**COLIMA**
GOBIERNO DEL ESTADO

**En Villa de Álvarez
ganamos todos**

**2ª Nacional de
Feria EMPLEO**
para JÓVENES

Villa de Álvarez, Colima
17 de agosto, 2018

Auditorio Casa de la Cultura / De 9 de la mañana a 2 de la tarde

www.empleo.gob.mx



Asistente administrativo

Ingeniero Industrial

Ensamblador de partes y motores automotrices

Desarrollador de software y programas

Auxiliar contable

Diseñador Gráfico

Almacenista

Electricista

Asesor financiero

Chef

Cajero vendedor

EVENTO GRATUITO
01 800 841 20 20

 @empleogob_mx

 /empleogobmx

Informes: 31 62000 Ext. 26104 y 26105

Registro en <http://ferias.empleo.gob.mx>

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



REAPARECE
El ex candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, sostuvo un encuentro con el líder nacional del PAN, Damián Zepeda, después de un mes del proceso electoral, en un lugar alterno a la sede nacional del blanquiazul.

Promete AMLO que habrá tres fiscales y SSP para 1 de diciembre

Javier Corral recibe al virtual Presidente electo en el Aeropuerto de Ciudad Juárez; se encuentran Andrés Manuel López Obrador y Carlos Slim Helú

EL UNIVERSAL CIUDAD JUARÉZ, CHIH.- Antes del 1 de diciembre se tendrá legalmente constituida la Secretaría de Seguridad Pública, que encabezará Alfonso Durazo; además, el país contará con el Fiscal General de la República, el Fiscal Anticorrupción y el Fiscal Electoral.

Lo anterior lo señaló el virtual presidente electo, Andrés Manuel López

Obrador, a su arribo al Aeropuerto de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde fue recibido por el gobernador Javier Corral.

Al responder a medios de comunicación, indicó que se siente bien de haber llegado a Chihuahua, especialmente a Ciudad Juárez, lugar donde inició su campaña presidencial.

“Aquí es donde empieza el país; en Ciudad Juárez inició la campaña y mañana

(hoy) tendremos este foro para escuchar a todos los ciudadanos, especialistas, agentes sociales, para que se garantice la paz y la seguridad en nuestro país”, dijo.

También informó que espera la entrega de la constancia como Presidente electo, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para reunirse de nuevo con el presidente Enrique Peña Nieto.

“Estoy seguro que voy a contar con su apoyo, del presidente Peña, estoy esperando a pasado mañana (miércoles), que me entreguen la constancia como Presidente electo [...] una vez que tenga la constancia de Presidente electo me voy a volver a entrevistar con el presidente Peña”, indicó.

Al finalizar la entrevista, AMLO abordó el mismo vehículo que el gobernador Corral a su salida del lugar.

ENCUENTRO

Tres apretones de mano, un fuerte abrazo y palmadas en la espalda enmarcaron el amor y paz entre el próximo presidente, Andrés Manuel López Obrador, y el empresario Carlos Slim Helú.

Político y magnate desayunaron juntos en el Palacio de Minería. Y aunque no lo hicieron solos sino con decenas de ingenieros, sí quedaron registrados momentos de efusividad entre uno y otro.

En la campaña ambos chocaron varias ocasiones por la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

Después de un leve desayuno, López Obrador habló de las opciones para el NAICM, entre estas cancelar la obra por ser muy costosa.

Slim solo escuchaba, miraba atento, mientras daba algunos tragos de agua.

Asimismo, AMLO reiteró su propuesta de impulsar 25

proyectos prioritarios, incluyendo terminar programas que están hoy en marcha, como el tren a Toluca y los 52 hospitales que siguen en obras.

Al final de los casi 60 minutos de discurso, el político de Tabasco cerró con una frase dirigida al magnate: “Termino diciéndole un gran reconocimiento a un ingeniero que con su esfuerzo, con su imaginación y su talento es un ejemplo en México y al mundo, por ser uno de los empresarios más exitosos: Carlos Slim, que nos acompaña”.

En respuesta, Slim Helú se levantó de su silla y fue directo al podio para abrazar al virtual Presidente electo.

Y para rematar, al tomar camino a la salida, López Obrador y Slim de despedieron de manera efusiva, cruzaron un par de palabras y salieron -por una puerta secundaria- del Palacio de Minería.

Sanciona INE con 872.6 mdp a partidos

AGENCIAS/ EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) cerró ayer la fiscalización de las campañas federales y locales con la imposición de multas que, pese a descuentos millonarios por el cambio de criterios para sancionar, ascendieron a 872.6 millones de pesos.

De acuerdo con el consejero presidente de la Comisión de Fiscalización, Ciro Murayama, sólo las multas por irregularidades en campañas federales ascenderán a 296.4 millones, y las sanciones por fallas en las campañas locales de 30 entidades será por 576.2 millones de pesos.

En breve entrevista, precisó que Morena y el PRI son los institutos que recibirán los mayores motos de las sanciones con más de 130 millones de pesos.

“Al PAN las sanciones que le corresponderían llegarían a 89 millones; al PRI 186 millones 70 mil pesos; al PRD 66 millones 927 mil pesos; al Partido Verde 107 millones 39 mil pesos; al PT 100 millones 242 mil”, refirió.

Además, “a Movimiento Ciudadano, 36 millones 776 mil pesos; a Nueva Alianza, 28 millones 400 mil pesos; a Morena, 139 millones 557 mil pesos, y Encuentro Social, 74 millones 437 mil pesos”, detalló.

La forma en que se discuten las sanciones han generado opiniones encontradas, siendo la consejera Pamela San Martín la que se ha pronunciado más fuertemente al respecto.

“El INE ha desaprovechado dos facultades constitucionales, por un lado, las de investigación, y por otro, las sancionatorias.

“En vez de investigaciones robustas y homogéneas que permitan arribar a conclusiones claras sobre las denuncias presentadas, en su gran mayoría, los procedimientos y las quejas dan cuenta de un trabajo enorme del personal a su cargo, pero que redundan en investigaciones insuficientes o incompletas”, reprochó.

Por su parte, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, dijo que se debe dejar atrás la idea de la fiscalización como una cuestión de castigo, además de que aseguró, la autoridad electoral no está dejando de sancionar ninguna irregularidad.

“Esta autoridad el día de hoy no está dejando de sancionar ninguna irregularidad, todas las irregularidades que han sido detectadas, todas, sin excepción, están siendo señaladas y a todas corresponde algún tipo de sanción”.



Tus Megas hacen todo más divertido

Disfruta tu *Internet* Telcel en donde estés con **5000 Megas** en México, E.U.A. y Canadá

Alcatel 9203 Tab A3

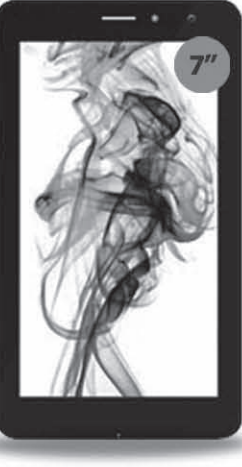
\$2,139



DOBLE de SALDO por 12 meses

Polaroid Jet C7

\$2,249



NYX KIN

\$2,999



Samsung SM-T285M Tab A

\$3,569



Samsung SM-T385M Tab A 2017

\$5,869



Tienda en Línea telcel.com/tienda

48 hrs

12 meses de GARANTÍA en EQUIPOS

Atención directa en todos los Centros de Atención a Clientes Telcel

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura



1. Aplica al adquirir un Amigo Kit y elegir el esquema de cobro "Amigo Sin Límite". Con Amigo Sin Límite todas las recargas de saldo de \$20 o más te dan minutos y SMS limitados y en todas las recargas de \$100 o más obtienes 1,000 Megabytes (MB) para uso compartido entre Facebook, Twitter y WhatsApp. Los minutos y mensajes de texto (SMS) limitados aplican para llamar o enviar mensajes de texto (SMS) con destino a México, E.U.A. y Canadá, estando dentro de México, E.U.A. y Canadá. El uso de los servicios de voz y SMS limitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Servicios de Voz y SMS disponible en www.telcel.com/politicas/uso-de-servicios. Los SMS no aplican para envío de mensajes a marcaciones cortas ni para la participación en trivias, juegos o concursos. Los minutos no aplican para llamar a marcaciones cortas o de cobro revertido (01800 o 01900). 2. Las tablets con 5,000 MB de saldo para navegar se activarán 1,000 MB al momento de realizar la primera recarga de saldo y 4,000 MB mensuales hasta completar 4,000 MB contra ingreso de \$100 de saldo mensual en una sola exhibición. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. Aplica Política de Uso de Redes Sociales Incluidas disponible en www.telcel.com/redes-sociales. 3. Términos y condiciones de entrega en <http://img1.telcel.com/tienda/terminos-tiendaenliniatelcel.pdf> para online. 4. Para activar la promoción, la primera recarga histórica (la primera recarga realizada a partir de la fecha de compra), que realice el usuario deberá ser igual o mayor a \$100 en una sola exhibición. El usuario deberá realizar su primer recarga dentro del periodo de vigencia de la promoción. Si el usuario no realiza la recarga dentro del periodo señalado o ésta es menor a \$100 la promoción se perderá. Para poder recibir la promoción, la línea deberá ser activada dentro de la vigencia de la promoción. Si la línea no es activada (no realiza un primer evento con costo) dentro de la vigencia de la promoción ésta se perderá. Para conservar la promoción, el usuario deberá realizar una recarga igual o mayor a \$100 en una sola exhibición dentro de la vigencia de la última recarga de \$100 o más realizada. Vigencia de la promoción al 31 de agosto de 2018. 5. Las tablets con 5,000 MB de saldo para navegar se activarán 1,000 MB al momento de realizar la primera recarga de \$20 y 4,000 MB mensuales hasta completar 4,000 MB contra ingreso de \$100 de saldo mensual en una sola exhibición. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. Aplica Política de Uso de Redes Sociales Incluidas disponible en www.telcel.com/redes-sociales. Imágenes Ilustrativas. Consulta costo de los equipos terminales en Amigo Kit en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por Telcel se prestan con base en lo establecido en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 126245 y 126248. Promoción válida al 8 de agosto de 2018 en toda la República Mexicana con excepción de la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Los precios incluyen el 16% de IVA.